

Inmigración y crisis económica en España: respuestas locales a unos fenómenos globales

Elisa Brey*

Introducción

De acuerdo con el análisis que Cachón (2002) hace de la inmigración en España, a principios del siglo veintiuno el país entró en la tercera etapa de su "ciclo migratorio", planteándose los retos de la ciudadanía y la "co-inclusión". Sin embargo, la crisis económica cuestiona la aceptación y el reconocimiento político de la inmigración como fenómeno que forma plenamente parte de la realidad española. Además, la recesión debilita la situación de los migrantes y de sus familias, obligados a buscar nuevas estrategias para enfrentarse a los cambios económicos y políticos. Este artículo aportará algunos elementos de respuesta a las siguientes preguntas: ¿En qué medida la recesión económica afectó el ciclo migratorio español? En el ámbito local, ¿cuáles son las respuestas de los gobiernos? ¿Cuáles son las estrategias de los migrantes y sus familias?

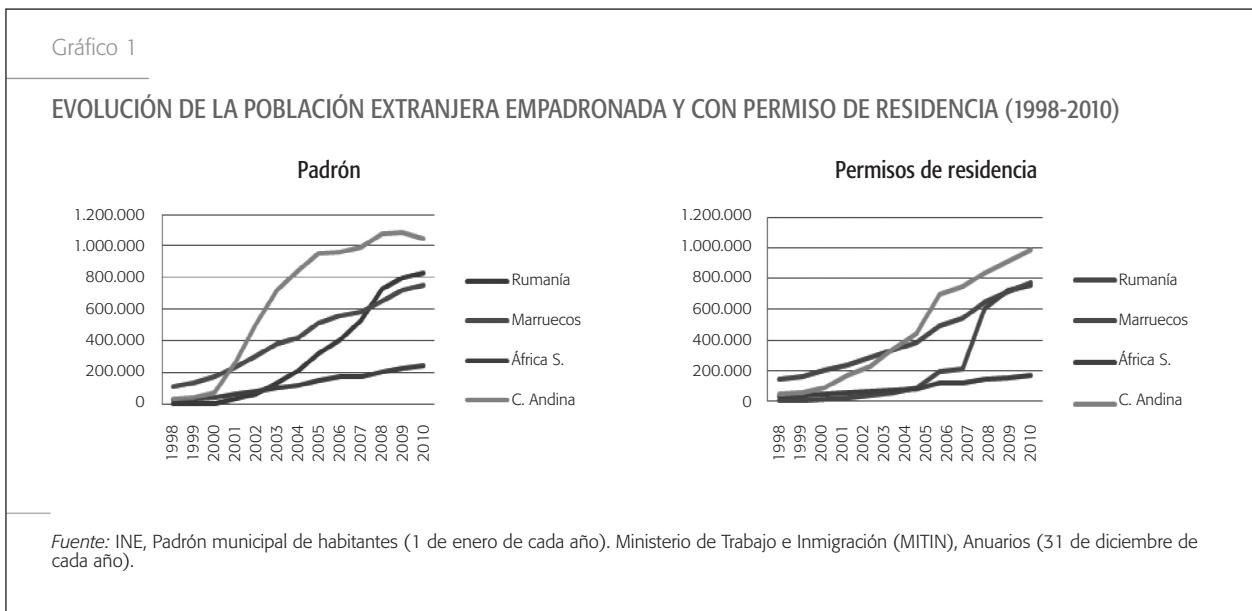
Los datos utilizados provienen de dos investigaciones sobre la inmigración en los municipios del sur de Madrid. Por un lado, se recogen algunos resultados del informe *Cities and immigration*, acerca de la respuesta de los Ayuntamientos en materia de cohesión social, desarrollo económico y sostenibilidad ambiental (Arango y Brey, 2011). Por otro lado, se recogen algunos resultados de la tesis doctoral *Inmigración, integración social y ciudadanía*, actualmente en fase de redacción (Brey). En el marco de esta investigación, se desarrolló un estudio de caso, tomando como referencia la ciudad de Parla, al considerar

que la realidad social del municipio era representativa de otros casos similares en España (Coller, 2005). Se trata de una ciudad con pasado migratorio, un nivel de renta por debajo de la media regional y un 25% de población extranjera, que muestra una gran diversidad de procedencias. Las entrevistas en profundidad, las observaciones y el análisis de documentos permitieron abordar las interacciones entre empleados municipales, organizaciones de la sociedad civil e inmigrantes. Se analizó de forma comparativa la situación de los migrantes procedentes de Marruecos, Rumanía, África Subsahariana y los países de la Comunidad Andina, para verificar la importancia (relativa) de la nacionalidad en los procesos de migración y participación en la sociedad receptora local.

El ciclo migratorio español

La inmigración en España es un fenómeno relativamente reciente, en comparación con los países clásicos (Estados Unidos, Canadá y Australia) y los países del norte de Europa. Según el concepto de "ciclo migratorio", elaborado por Dassetto (1990), y adoptado por Cachón (2002) para analizar el caso español, la inmigración se convierte en un "hecho social" a principios del siglo veintiuno. Se produce entonces el reconocimiento público y político de la inmigración, que tuvo lugar durante la "década prodigiosa" de la economía española (1997-2007). Durante este periodo, la inmigración fue tolerada y en ocasiones incluso promovida por el Gobierno central, con frecuencia sin que ninguna política concreta fuera definida para la regulación de las entradas (López Sala, 2005). Predominan los factores de atracción que emanan del mercado de trabajo español, caracterizado por un cierto grado

* Aspirante a Doctora, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Lieja. [elisa.brey@gmail.com].



de segmentación, y por la existencia de unos sectores de actividad (agricultura, construcción, servicios personales, restauración, hostelería) que no pueden trasladarse para ser realizados en otras regiones del mundo, y por ello requieren de la importación de mano de obra extranjera. El aumento de las necesidades de mano de obra, también guarda relación con el incremento de las expectativas de trabajo de los jóvenes españoles, cuyos niveles de formación crecen tras su acceso al sistema universitario (Cachón, 2002). Desde el punto de vista de la sociedad receptora, se destacan las aportaciones de la inmigración al crecimiento de la economía, al equilibrio de la balanza de las pensiones y al crecimiento demográfico del país.

Sin embargo, hoy en día, España vive un nuevo contexto histórico. Desde el tercer trimestre de 2007, la conjunción de unos factores externos e internos ha producido una fuerte destrucción de empleo y un aumento casi continuo del paro. Ambos fenómenos están afectando especialmente a los jóvenes, los trabajadores poco cualificados y los inmigrantes (quienes en ocasiones reúnen las dos primeras características). Así, en el primer trimestre de 2011, más del 19% de la población española activa estaba buscando un empleo, mientras que esta cifra ascendía hasta el 32% en el caso de la población extranjera (INE, Encuesta de Población activa). Además, la crisis provoca un aumento de la movilidad de los migrantes, una disminución de las remesas enviadas y una ralentización de los flujos de inmigración en España. Entre 2007 y 2010, esta ralentización puede verificarse en el caso de los rumanos empadronados, mientras que el número de andinos inscritos en el Padrón disminuye, indicando un posible proceso de retorno a partir del año 2009. Por el contrario, entre 2007 y 2010,

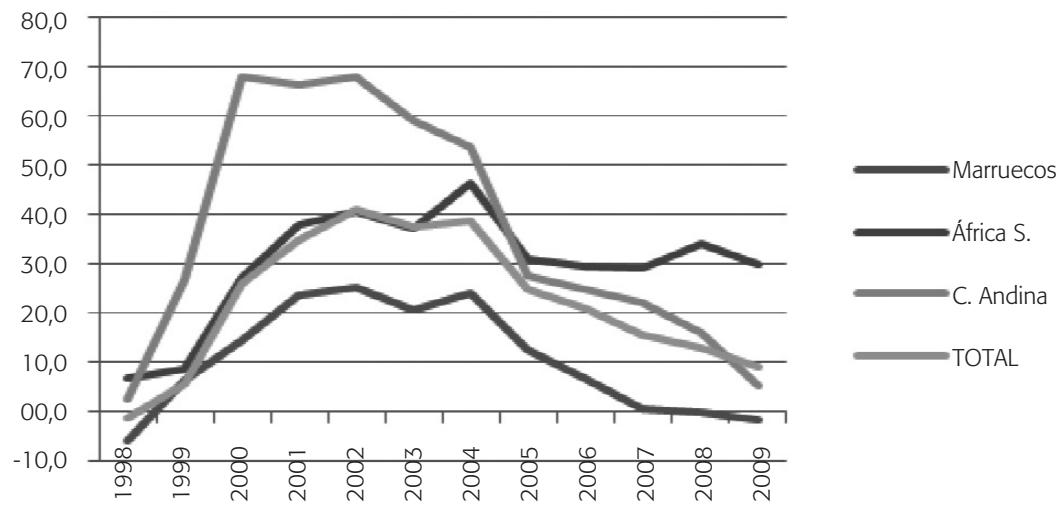
sigue aumentando el número de africanos empadronados en España, procedentes de Marruecos y del África Subsahariana. Durante el mismo periodo, el número de permisos de residencia se mantuvo al alza para todos los grupos mencionados (gráfico 1).

La estabilización de la situación legal de la población extranjera puede analizarse en función de las tasas de irregularidad y acceso a la nacionalidad española (gráficos 2 y 3). La tasa de irregularidad de la población andina muestra una evolución a la baja, a lo largo del periodo 2002-2010, y guarda relación directa con el aumento de su tasa de acceso a la nacionalidad, durante el mismo periodo. La tasa de irregularidad de los marroquíes también va disminuyendo entre 2004 y 2010, mientras que su tasa de acceso a la nacionalidad se mantiene en torno al 10%. En este caso, parece que tuvo influencia la política migratoria, que pudo incidir en la irregularidad a través de la regularización extraordinaria de 2005 y otros mecanismos como el arraigo social. La misma regularización afectó a la población subsahariana, cuya tasa de irregularidad pasó del 45% al 30% en un solo año, si bien la cifra luego pasó a mantenerse estable, evidenciando la mayor precariedad legal de este grupo.

A partir de 2007, la disminución de la irregularidad se acelera en el caso de la población andina, mientras que la tasa de irregularidad de la población marroquí pasa a ser negativa, lo cual indica que el número de personas con permiso de residencia en España supera al de empadronadas. Al contrastar los datos con el trabajo de campo cualitativo, estas tendencias pueden explicarse por el retorno, más probable en el caso de los andinos, y por la migración circular, más probable en el caso de los marroquíes. Esta

Gráfico 2

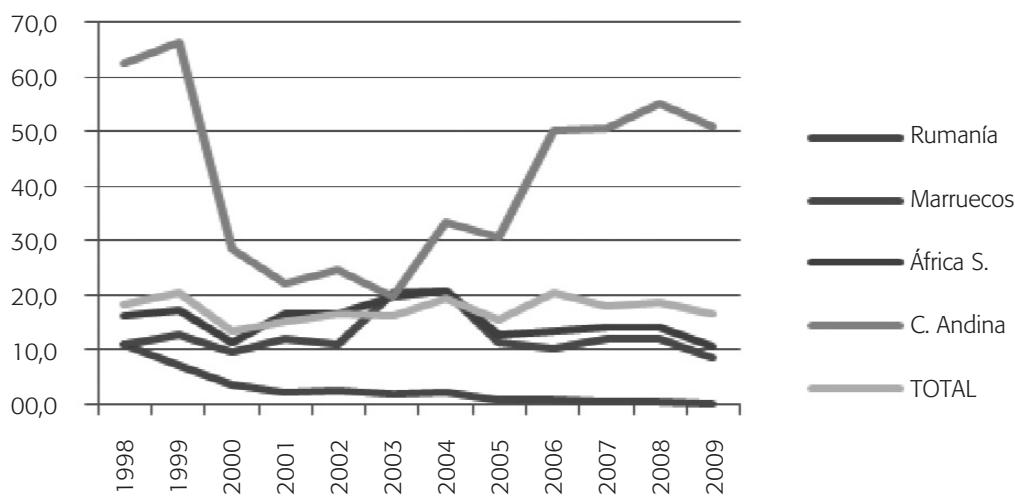
TASA DE IRREGULARIDAD DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA NO COMUNITARIA (1998-2009), POR CIEN PERSONAS



Fuente: MITIN, Anuarios; e INE, Padrón municipal de habitantes. Para obtener la tasa, primero se calcula la diferencia entre población extranjera empadronada (dato a 1 de enero del año siguiente) y población con permiso de residencia (dato a 31 de diciembre del año anterior). Luego se divide esta cifra entre el total de población empadronada y se multiplica por 100. Aquí se adopta uno de los métodos utilizados por González y Cebolla (2008). En este cálculo, no se incluyen datos relativos a la población rumana puesto que no se ve formalmente afectada por la irregularidad, al pertenecer Rumanía a la Unión Europea.

Gráfico 3

TASA DE ACCESO A LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA (1998-2009), POR MIL PERSONAS



circulación podrá dirigirse hacia el país de origen, pero también se verá facilitada dentro de la Unión Europa por las redes migratorias que los marroquíes mantienen en otros países.

Respecto a la obtención de la nacionalidad española, no supone ésta un mecanismo al que recurran los rumanos para estabilizar su situación legal en España. Ello se explica en parte por su fácil acceso a los permisos de residencia, debido a la pertenencia de Rumanía a la Unión Europea (gráfico 1). Para los otros tres grupos, se observa una disminución clara de la tasa de acceso a la nacionalidad, a partir de 2008. Esta disminución podría resultar del menor interés de los migrantes por estabilizar su situación legal en España, debido a la crisis económica y a la falta de expectativas a corto plazo, o por la ralentización de los procesos administrativos por parte de las instituciones responsables, que limita la estabilización de la población extranjera en España. De hecho, al comienzo de la recesión económica, la adopción de un plan para el retorno voluntario de los migrantes a sus países de origen visibilizó los vínculos entre la inmigración y las necesidades del mercado de trabajo. Sin embargo, las cifras reales de los retornos que se realizaron en el marco de este plan estuvieron lejos de cumplir con los objetivos de la Administración Central.

Respuestas locales

Desde el comienzo de la recesión económica, se produjeron otros cambios relacionados con la respuesta de la política a la nueva diversidad de la sociedad. En junio de 2010, el debate sobre el velo integral llegó a España, de forma especialmente visible en Cataluña, donde varios ayuntamientos adoptaron decretos en contra del uso de este tipo de vestimenta en los espacios públicos. En la Comunidad Autónoma de Madrid no se produjo ningún debate abierto sobre el tema, pero un episodio puntual tuvo lugar algunas semanas antes de la votación de los decretos en Cataluña. Una joven estudiante fue expulsada del colegio donde estudiaba, por llevar el velo no integral. Como ocurrió en Cataluña, las respuestas políticas procedieron del nivel local. La participación y la convivencia aparecen entonces como objetos del debate político acerca de la inmigración en España, configurándose las respuestas desde los contextos locales de recepción, tal y como ocurrió en otros países europeos (Castles y Miller, 2003).

En el contexto actual, los ayuntamientos han tratado de aportar alguna solución a la falta de empleo y al paro. Suele tratarse de medidas dirigidas al conjunto de la población local, e incluyen de forma indirecta a los migrantes

y a sus familias (Arango y Brey, 2011). Para facilitar la gestión de las políticas locales de empleo, los ayuntamientos suelen trabajar mediante organismos específicos, como el Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica (IMEPE, Alcorcón), o el Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE, Fuenlabrada), entre otros. Estos organismos suelen atender las necesidades específicas de estudiantes, personas en situación de desempleo y empresarios. De hecho, la recesión no paró la creación de nuevas empresas. Algunas personas en búsqueda de trabajo, migrantes o no, se plantean el auto-empleo como una estrategia de salida de la crisis, invirtiendo (y arriesgando) el subsidio de paro, junto con la indemnización por despido, en el caso de que exista. Crean entonces pequeñas empresas o comercios, mientras que la implantación de empresas más grandes se promueve desde los ayuntamientos. Así, en los municipios del sur de Madrid, las nuevas iniciativas económicas se benefician de la disponibilidad de terrenos para usos empresariales, de tipo industrial, comercial, terciario y tecnológico. El PAU-5 de Parla es un ejemplo de esta dinámica. Para la promoción del empleo local, los ayuntamientos tratan de llevar a cabo los proyectos en colaboración con empresas nacionales e internacionales.

Desde el comienzo de la crisis económica, los consistorios locales también han adoptado medidas para ampliar los beneficios sociales y reducir las tasas municipales. Los programas subvencionados incluyen el acceso a los libros escolares de texto y a los servicios municipales en el ámbito de la cultura, los deportes y la formación profesional. Se implementaron medidas para facilitar el acceso al empleo, especialmente dirigidas a los grupos sociales en situación más precaria. En Alcorcón, se multiplicaron los programas de formación para un alumnado constituido al 40% por inmigrantes. En Fuenlabrada, el Ayuntamiento adoptó un programa de formación específico para mujeres en situación de desempleo, con escasas cualificaciones, mayores de 35 años, y en riesgo de exclusión social. Uno de cada tres participantes en este programa resultó ser una persona inmigrante. Estos programas lograron algunos resultados positivos. En el caso de Parla, por ejemplo, casi un 60% de los alumnos que asistieron a los cursos de formación profesional organizados por el Ayuntamiento durante el año académico 2009-2010, encontraron un empleo. Los programas nacionales, comunitarios e internacionales, pueden apoyar las iniciativas locales. El Fondo Estatal de Inversión Local, el Fondo Social Europeo (ESF) y los programas de la Unión Europea para entidades locales son algunos ejemplos de las alternativas que existen.

En este contexto, las estrategias de los inmigrantes se articulan en tres bloques. En primer lugar, los que deciden quedarse en España desarrollan distintas estrategias para

asegurar la continuidad de sus ingresos. Como reflejan los datos anteriores, algunos optan por el auto-empleo y la formación, tratando de evitar la precarización de su condición laboral o la entrada en la economía informal, sin que ello siempre sea posible. En la periferia de Madrid, se observaron distintas prácticas económicas informales, como la venta ambulante o la recuperación de objetos encontrados en los contenedores de reciclaje. Estas prácticas se han observado en otros países, por ejemplo en Argentina donde la "crisis del corralito", en 2001, provocó la aparición de la figura del "cartonero", eso es, el que recoge los cartones para reciclaje. Estos llegaron a obtener el reconocimiento de las autoridades públicas, por ejemplo, mediante la creación de trenes reservados para ellos. En España, no existe tal grado de institucionalización, pero estas prácticas se vienen desarrollando a raíz de la crisis, y se insertan a veces en unas lógicas globales que relacionan a España (lugar de recogida de los objetos) con el país de origen (lugar de venta).

En segundo lugar, las estrategias relacionadas con la migración internacional implican el retorno, la migración circular y la migración a otro país. En relación con este segundo tipo de estrategias, la posibilidad de acceder a la nacionalidad española garantiza una mayor estabilidad legal y la posibilidad de volver a España en el futuro con mayor facilidad. No es de extrañar que la mayor tasa de acceso de los andinos a la nacionalidad española, guarde relación con su mayor propensión al retorno. Por último, es imprescindible tomar en consideración el papel de las redes sociales como tercera estrategia que permite paliar los efectos de la crisis. En el caso de los inmigrantes, estas redes informales se ven fuertemente condicionadas por la nacionalidad, asociada con un determinado idioma (rumano, árabe, bereber, castellano, inglés, wolof u otro dialecto), y por los estereotipos de la sociedad receptora hacia ellos (percibidos o reales). Algunos comercios (peluquerías, locutorios, restaurantes y cafeterías) se convierten en "clubs sociales", creándose espacios de interacción y de solidaridad, mientras se evitan algunos espacios públicos de paso (estaciones de metro, de tren y de autobús) por miedo a ser objetos de control policial. Los lugares de culto, las asociaciones y los sindicatos constituyen otras redes, más formales, que proporcionan recursos a la población inmigrante, no tanto económicos sino informacionales o psicológicos.

Conclusiones

En este nuevo contexto temporal, la nacionalidad de los migrantes tiene una importancia relativa para explicar las diferencias entre los grupos analizados. Aparece como

un factor clave a la hora de comprender los procesos migratorios y los estereotipos de la sociedad receptora en relación a la población inmigrante. Si bien contribuye a explicar la configuración de las redes informales de los migrantes, actúa conjuntamente con otras variables, como la religión, el género o la edad. Pero parece tener una menor incidencia sobre la situación de los migrantes en el mercado de trabajo, en la medida en que la crisis económica está afectando a todos los grupos considerados en el análisis, aunque sea en distinta medida. Para responder a la dimensión local de la crisis, los ayuntamientos han adoptado medidas para reforzar la cohesión social, actuando en el ámbito económico y social. Dado el estado de las finanzas públicas en España, las iniciativas frecuentemente dependen del apoyo de los organismos internacionales y de la colaboración con grandes o medianas empresas.

A pesar de las políticas locales, de las estrategias de los migrantes y del papel de las redes, la crisis ha puesto de manifiesto la importancia del contexto global. De hecho, la recesión ha roto los proyectos de muchas personas, migrantes o no. Si bien las redes y las estrategias individuales pueden paliar los efectos negativos de la crisis, parece que las soluciones duraderas dependerán de los cambios estructurales. En España, los retos son grandes, teniendo en cuenta el nivel de endeudamiento de los hogares, las empresas y las administraciones públicas. La desregulación del mercado laboral aparece como una estrategia arriesgada, que podría favorecer la precariedad y el empleo informal. Parte de la solución podría venir de la formación, en el caso de promoverse la capacidad creativa y emprendedora de los estudiantes, con un real reconocimiento de las competencias profesionales, adaptadas a la realidad económica global que muestra un alto nivel de competitividad. En el caso específico de los migrantes, la homologación de los títulos obtenidos en su país de origen, podría evitar la pérdida de capital humano, cuando éstos son empleados por debajo de su nivel de cualificación.

Bibliografía citada

AJA, E.; ARANGO, J. y OLIVER, J. (Dir.) (2011), *Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro. Anuario de la inmigración en España, edición 2010*. Barcelona: Coeditado por CIDOB, Diputació de Barcelona, Fundación Ortega-Marañón, Unicaja, Fundació ACSAR y el Centro de Estudios Andaluces.

ARANGO, J. y BREY, E. (2011), *Cities and immigration: Integration and social cohesion. Good practices in the South of Madrid*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y Fundación Instituto de Cultura del Sur (FICS). En Internet: <http://www.oecd.org/>

- CACHÓN, L. (2002), "La formación de la 'España inmigrante': mercado y ciudadanía". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97.
- CASTLES, S. y MILLER, M. (2003), *The age of migration: International Population Movements in the Modern World*. Basingstoke: Palgrave
- CEBOLLA, H. y GONZÁLEZ FERRER, A. (2008), *La inmigración en España (2000-2007): de la gestión de flujos a la integración de los inmigrantes*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- COLLER, X. (2005), *Estudio de casos*. Cuadernos Metodológico, 30. Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DASSETTO, F. (1990), "Pour une théorie des cycles migratoires", en A. Bastenier y F. Dassetto, *Inmigrations et nouveaux pluralismes. Une confrontation de sociétés*. Bruselas: De Boeck-Wesmael.
- LÓPEZ SALA, A. M. (2005), *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*, Barcelona: Anthropos.